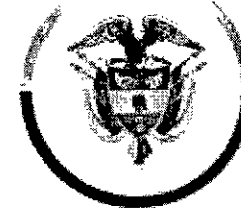


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 009

Fecha del Traslado: 11/02/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300820190033800	Verbal	MARLEY MOSQUERA TORRES	JOHN JAIRO OSORIO JURADO	Traslado Art. 110 C.G.P. De las excepciones de mérito propuestas por Axa Colpatria Seguros S.A. como demandada y llamada en garantía, Stefany Builes Piedrahita y John Jairo Osorio Jurado. Para tales efectos se le remitirá el Link del expediente. cuaderno principal y cuaderno del llamamiento en garantía a la parte demandante. 05	10/02/2022	14/02/2022	18/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 11/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

  
ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)